

MARIHUANA

LEGALIZACIÓN y ALIVIO DE CONVICCIÓN

En el Estado de Illinois, los adultos mayores de 21 años pueden adquirir y comprar productos de cannabis en tiendas autorizadas a partir de **1ro de enero de 2020**.

¿Cuánto Puedo Poseer Legalmente?

Residentes de Illinois



30g de planta, 500mg de THC, or 5g de concentrado de cannabis

Residentes de Otros Estados



15g de planta, 250mg de THC, 2.5g de concentrado de cannabis

Programa de Cultivo en Casa



SÓLO pacientes de marihuana medicinal. Cinco plantas por hogar. Las ventas están estrictamente prohibido.

Cualquier combinación no deberá exceder el máximo para cada tipo y 30g en total.



¿Dónde Puedo Consumir la Marihuana?

- Marihuana NO puede ser utilizado en público (por ejemplo: parques, aceras).
- Marihuana puede ser utilizado en hogares privados y establecimientos licenciados.
- Los propietarios no son obligados a permitir marihuana en propiedad que poseen.



¿Cómo Podría Afectar Esto a mi Empleo?

- El empleador todavía se puede prohibir la marihuana del lugar de trabajo.
- Los empleados pueden ser examinado por la marihuana y estar sujetos a las consecuencias bajo la póliza de drogas declarada por sus empleadores.

¿Qué Será Borrado?

Condenas, arrestos, cargos, ordenes de supervisión, o libertad condicional calificada por **Clases A y B Delito Menor de Marihuana y Clase 4 Delito Mayor de Marihuana** de montos **bajo 30g**, siempre ha pasado un año desde que se cometió la ofensa.

¿Cómo Sabré si Mi Registro Ha Sido Borrado?

- Cuando su registro haya sido borrado, el secretario del tribunal circuito le enviará una notificación a su última dirección conocida.
- Los residentes del Condado de Cook pueden actualizar sus direcciones por llamando a 312-603-4357.

¿Cuándo se Borará Mi Registro?

Si Su Caso Fue Entre...

1/1/2013—1/1/2020

1/1/2000—1/31/2012

Antes del 1 de enero, 2000

Será Eliminado El...

1 de enero, 2021

1 de enero, 2023

1 de enero, 2025



Cualquier ofensas de cannabis que fue acompañado por otro delito de arresto, cargos no iniciados por el arresto, o otras condenas NO son elegible para supresión automática. Sin embargo, puede presentar una moción para eliminar y borrar estos y otros casos elegible con el secretario del tribunal circuito.



KIMBERLY M. FOXX
Cook County State's Attorney's Office

✉ SAO.Policy@cookcountyil.gov

🐦 @CookCountySAO @SAKimFoxx

Por mas ayuda y preguntas sobre su registro, visite a www.cookcountystatesattorney.org/marijuana